



SUMINISTRO DE LICENCIAS Y SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL CORPORATIVA

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

I.- Datos de la sesión convocada para la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres únicos.

Fecha de celebración: 9 de enero de 2023

Hora de inicio: 10.10 horas.

Lugar: Sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en Avenida María Zambrano nº 2 de Zaragoza y mediante videoconferencia.

II.- Constitución de la Mesa de Contratación. Asistentes.

Los miembros de la Mesa de Contratación fueron nombrados por el Órgano de Contratación (Anexo XVIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), asistiendo a la presente reunión los siguientes:

Presidente: D^a Laura San Nicolás Lapuente. Directora Técnica de CARTV.

Secretaria: D^a M^a Pilar Pastor Terreu. Administrativo especializado de la Asesoría Jurídica de CARTV.

Vocal 1: D. Carlos Martínez Ortega. Director de la Asesoría Jurídica de CARTV.

Vocal 2: D^a Cristina Gómez Rodríguez. Directora de Administración y Finanzas de CARTV.

Vocal 3: D. Santos Pardos Gotor. Técnico de Sistemas especializado de CARTV.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23.3 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de Medidas en Materia de Contratos del Sector Público de Aragón, introducido por la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas, los miembros de la Mesa manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

Se inicia la sesión con la comprobación de que la Mesa de contratación se encuentra válidamente constituida según lo establecido en el artículo 8 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón.

III.- Consideraciones previas sobre la sesión.

La presente licitación se está tramitando a través de la plataforma de licitación electrónica de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (<https://licitacion.cartv.es>) En dicha





plataforma, los miembros de la Mesa de Contratación tienen a su plena disposición las ofertas recibidas y la documentación presentada por los licitadores.

IV.- Presentación de Proposiciones

Según consta en certificado suscrito por el Director de la Asesoría Jurídica el 9 de enero de 2023 obrante en el expediente, se ha recibido, en tiempo y forma, una oferta presentada por SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L.

V.- Apertura de los Sobres únicos y calificación de la documentación administrativa.

Concluido el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de contratación procede a la apertura electrónica del denominado Sobre Único, al objeto de verificar que contiene los documentos exigidos en la cláusula 2.2.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) o, en su caso, requerir la correspondiente subsanación.

Abierto el sobre de SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L. se comprueba que incluye la Declaración Responsable exigida en la antedicha cláusula así como la oferta, que será valorada de forma objetiva conforme a los criterios definidos en el Anexo IX del citado Pliego. Examinada la Declaración por los miembros de la Mesa, observan que está completa y que, según la misma, el licitador reúne los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el PCAP. Asimismo, según Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público obtenido en este acto, la empresa se halla válidamente constituida y el firmante de la proposición tiene poder bastante para ello. No obstante, se observa que el licitador ha omitido firmar electrónicamente los documentos aportados por lo que, si bien los miembros de la Mesa consideran que se trata de un defecto de forma que no obsta para admitir la oferta a licitación, acuerdan requerir al licitador para que subsane la documentación volviéndola a aportar debidamente firmada.

VI.- Oferta económica y valoración.

La oferta económica presentada por SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L. es la siguiente:

Importe Base:	58.316,20 €
Importe IVA:	12.246,40 €
Importe Total:	70.562,60 €

En la oferta expresada [el licitador] ha incluido el servicio de configuración de VDOMS con las características indicadas en el apartado 2.1. del PPT.

Se ha verificado que no existen discrepancias entre los valores señalados por el licitador en la Plataforma de licitación electrónica y los que constan en su oferta formulada conforme al modelo del Anexo VII del PCAP.

La valoración de la oferta es realizada automáticamente por la Plataforma de licitación electrónica mediante la aplicación de los criterios fijados en el Anexo IX del PCAP y es la siguiente:





Expediente PASA 10/47/2022 CARTV

Empresas licitadoras	Configuración	SID SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L.
Estado de la propuesta		Presentada
	Evaluar	Modificar admisión
● 1. Oferta económica	Objetivo 75 Puntos	41,97 Puntos 58.316,20 €
● 2. Servicio de configuración de VDOMs	Objetivo 25 Puntos	25 Puntos 1,00 0: NO - 1: SI
● Declaración responsable	Admisión	Subsanable
● Especialidades en la documentación para empresarios extranjeros	Admisión	Aceptado
Evaluaciones		66,97 Puntos

Se comprueba que la oferta no contiene valores anormales o desproporcionados, pues es un 2,80% inferior al presupuesto de licitación y el Anexo IX del PCAP establece al respecto, cuando concurre un solo licitador, que puede haberlos si esa diferencia es superior a 25 unidades porcentuales.

VII.- Acuerdos de la Mesa.

Los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad:

- Requerir a SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L. para que subsane la documentación presentada, volviéndola a aportar debidamente firmada electrónicamente tal y como dispone la cláusula 2.2.4. del PCAP
- Una vez subsanada la documentación, elevar propuesta de adjudicación a favor de la oferta presentada por SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L. por ser la única recibida en el procedimiento, haber obtenido un total de 66,97 puntos sobre los 100 posibles y no contener valores anormales o desproporcionados.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.16 horas.

PRESIDENTA

SECRETARIA

Fdo: Laura San Nicolás Lapuente
Directora Técnica de CARTV

Fdo: M^a Pilar Pastor Terreu
Administrativo especializado de la Asesoría
Jurídica de CARTV

